Domingo 4 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 1—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
148—Perú—148

EL DEMÓCRATA no tiende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agencias en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
Mma. Pouryoly, Sérre y Cie. 3 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n	1
Provincias	» »	1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 148 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Biblioteca Bs As

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

EL GENERAL URIBURU

La prensa oficial encuentra muy correcto y aplaude con gran entusiasmo lo que se anuncia: que el Gefe del Estado Mayor vá á pasar una nota al Ministro de la Guerra pidiendo que se apliquen las leyes militares respectivas al General Uriburu por haber incurrido éste en la mas *grave falta de indisciplina*, pronunciando un patriótico discurso en la reunion política que tuvo lugar últimamente en Tucuman para proclamar al doctor Rocha.

Esta es una pretension absurda.

Qué! ¿acaso los generales no tienen derecho de dirigirse á sus compatriotas manifestando sus simpatías en pró de un candidato y condenando las irregularidades de un gobierno desastrozo como es el del General Roca?

¿Qué leyes niegan ese precioso derecho á los militares?

No pueden actuar en política los generales que estan al frente de sus respectivas divisiones dirigiendo alocuciones á los soldados que estan bajo sus órdenes inmediatas para seducirlos á tal ó cual candidatura; pero de esto á lo que ha hecho el General Uriburu, hay tanta distancia como nosotros á los antípodas.

El General Uriburu ha dirigido su palabra al pueblo, á los ciudadanos que se congregaban para manifestar su adhesion al candidato de sus simpatías, y al hacerlo, no ha vertido conceptos contra las leyes; ha ejercido un derecho que le acuerda la Constitucion y en doble carácter, por que no solo hace uso de los favores de las leyes como simple ciudadano, sinó de los títulos que ha conquistado en la carrera militar. No ha seducido soldados ni ha tratado de hacer de sus entorchados un instrumento político para atraer elementos á las filas de sus amigos: lo que ha hecho es manifestar sus opiniones de una manera leal y honrada, sin ambajes y como cuadra á un hombre nobles antecedentes y de patriota que vela por la integridad de la patria.

Entraríamos á justificar con el texto de las leyes la sin razon de la pretendida acusscion del Gefe del Estado Mayor; pero no lo hacemos por que sabemos que es inútil discutir principios, leyes y doctrinas con quienes hacen de la Constitucion un *comodin de pata de cabra*.

Trataremos el punto como cuadra á la «paz y administracion», sin reservas, con claridad, con la ruda franqueza que exigen los adversarios y diciendo lo que hay de real y positivo en todos estos enjuagues de la gente del «órden nacional.»

Se trata de intimidar ó amenazar al General Uriburu por que es rochista, y porque tiene el corage de sus opiniones diciendo la verdad respecto al gobierno inmoral del Presidente Roca.

Pero se engañan—ni intimidan ni sus amenazas producen el efecto deseado.

¡«Aplicar las leyes militares por falta grave de indisciplina!

¿Cómo no pide el Gefe del Estado Mayor que se les aplique esas *leyes militares* al Coronel Benito Machado y al Comandante Leyria que fueron los encargados de hacer la *manifestacion farolística* en Azul al hermano político del Presidente?

¿Por qué, en vez de ocuparse de combatir al adversario político con triviliadades, con medios que no cuadran á la lealtad de un noble antagonista, el Gefe del Estado Mayor no ha salvado la dignidad del Ejército pidiendo el esclarecimiento de los graves cargos hechos por el Comandante Pereyra al Coronel Fotheringham?

¿Cómo el Gefe del Estado Mayor no ha pasado una nota al Ministro de la Guerra pidiendo que el Mayor Maldones—que depende de la jurisdiccion militar—sea juzgado por los atropellos bestiales llevados á cabo en Catamarca contra la persona del Dr. Irigoyen?

Y por último ¿porqué no ha pasado otra nota insistiendo sobre la acusacion á *El Demócrata* con motivo de los cargos hechos á los militares que denunciamos como indignos de pertenecer al noble Ejército Argentino?

No se ha hecho todo esto, por que los que ha cometido abusos son amigos del Presidente de la República, por que son sostenedores de la candidatura del *favorito del poder*.

El General Uriburu ha procedido honrada y patrióticamente y nada tiene qne temer de su proceder, mereciendo, por el contrario, sinceros aplausos de la opinion pública, en el caso de haber pronunciado el discurso que se le atribuia por un error de la version taquigráfica.

Ahora entraremos á apreciar el hecho tal cual es.

El General Uriburu no ha pronunciado tal discurso.

Ayer publicamos el telégrama en que así lo comunica al Presidente del «Gran Comité Argentino.»

¡Qué hace ahora el Gefe del Estado Mayor!

Meter violin en bolsa, verdad!

Pues no debe hacerlo si efectivamente es tan celoso de la dignidad del Ejército y si se interesa tanto en la aplicacion de las leyes militares por falta de indisciplina. El duelo Pereyra Fotheringhan se realizó ¡en un cuartel! ¡aquí en plena Capital de la República! distante unas cuantas cuadras de la Casa Rosada!

¿Por qué el Gefe del Estado Mayor no pidió la aplicacion de la leyes militares á esa verdadera falta grave de indisciplina?

Nos contestaremos nosotros, porque seguramente la respuesta no nos la dará el Gefe del Estado Mayor.

No la pidió porque el Coronel Fotheringhan es amigo del Presidente, por que es amigo del cuñado de éste, por que no es Rochista!

Esta es la verdad desnuda.

SUELTOS

No es el espíritu del partidismo lo que anima á los que han atacado el proyecto absurdo y antifinanciero de la Comision en mayoría de la Cámara de Diputados que se discute en la misma; no somos los rochistas los antipatriotas como nos llaman, son todas las personas de sano criterio las que lo atacan como *absurdo*.

He aquí lo que dice nuestro ilustrado cólega *La Prensa* respecto á ese aumento de emision y á la Administracion del Banco Nacional:

«Lo q' ese Banco necesita, no es aumento en su emision, sinó que el Gobierno aligere su cartera, pagándole lo que le debe, deuda que perpetuará siempre el mas grande de los errores del ex-Ministro Plaza.

Pero no se cancela ese crédito, ni se piensa sériamente en cancelarlo: se prefiere el espediente biejo, el aumento de las emisiones!

Muchas veces lo hemos repetido en este país: los hombres públicos no han aprendido sinó dos cosas—á contraer empréstitos y á emitir papel inconvertible: el atributo fecundo de la prevision y la ciencia mas fecunda aun de la administracion, no tienen carta de ciudadanía en sus mentes.

La economía en los gastos es aquí una autopia; lo práctico es sellar papel: la litografía es la gran ciencia financiera.»

No necesita comentarios.

—

La sancion de anoche de la Cámara de Diputados, es la sentencia de muerte contra ese establecimiento decrépito falto de savia, desprovisto de vida que se llama Banco Nacional y que pesa sobre la Nacion Argentina como una de las mas grandes calamidades públicas.

El Banco Nacional ha ocasionado la crisis, el curso forzoso, nos traerá la ruina, y el General Roca, militar ignorante, erudicto á la violeta, financista cursi, es el que lo sostiene aumentando paso á paso su descrédito, dándole dia á dia, como antenoche, por medio de los alquilones que tiene en el Congreso los medios para q' pueda embrollar al público que aun no vé claro en estas cuestiones. Y decimos embrollar por que eso y no otra cosa es la autorizacion que se le dá de emitir billetes que no puede convertir ni convertirá jámas.

Se obliga al pueblo á recibir «billetes tramposos» en cambio de dinero efectivo. Los billetes del Banco Nacional son como pagarés de individuos que no poseen un céntimo con que responder á ellos.

Es un sistema de embrollar distinto del que emplean los estafadores que la policía atrapa.

Jamás en los anales parlamentarios se ha tomado una minoria tan selecta, en ilustracion y talento, como la derrotada antenoche en la Cámara de Diputados.

Jamás tampoco se ha formado una mayoria de alquilones mas nula para argumentar en pró de una cuestion.

Allí el «inverosimil Diputado Maglione» el nunca bien ponderado Herrera, que jamas ha hablado, el elocuente Olmedo, á quien silban cada vez que pretende fastidiar á la Cámara con gracias de payaso, Funes Bayoneta y otros, significaban lo mas selecto entre esa mayoria.

El Dr. Legizamon (Onésimo) q' se veia comprometido á votar en pró y sostener el proyecto, lo hizo en términos que era una condenacion mas que una defensa.

Ese es el resultado de afiliarse á causas tan desprestigiadas.

Hasta la palabra sonora, ampulosa y el tono excátedra de magister dexit—que suele usar el Diputado Leguizamon—habian desaparecido.

Tal era la adversion que se tenia por el proyecto que varios Diputados roquistas, pero no alquilones, votaron en contra.

Doctor Adolfo E. Dávila—Doctor Filemon Posse—Dr. Teran!

Honor á ellos.

—

El inverosimil Diputado Maglione», segun dice el espiritual don Basilio, Maglione el de las narizotas" como le llaman sus cólegas, dió motivo de admiracion y jarana á los cronistas parlamentarios.

"El inverosimil Maglione" ocupa una banca bajo el palco de cronistas.

Casualmente uno de estos, mirando hácia el recinto alcanzó á columbrar alguna prominencia rojiza que sobresalia del rostro de Maglione.

—Qué es aquello que tiene Maglione en la cara! preguntó sorprendido á sus compañeros.

Todas las miradas se dirijieron al «inverosimil Diputado»:

—Es una batata, dijo uno.

—Es una nariz—repitió un segundo.

—Es una zanaboria—vociferó un tercero.

—Son unas narices..de carton, gritó un cuarto que no era miope.

Y así era en efecto—el Diputado Maglione llevaba unas narices de carton pintadas con un rojo muy vivo.

Seria por el frio! serian las que usa diariamente! No se averiguó, pero en la noche de la sancion monstruosa, conste que el Diputado Maglione llevaba narices de carton.

Alguien observó por último que quizá las llevaba para que no lo conocieran y rehuir así la responsabilidad de haber votado una monstruosidad.

Seria por vergüenza? Cuando!

POR TELÉGRAFO

EUROPA

Palermo, 3—El cólera mórbus sigue en disminucion.

Atenas, 3—En vista del mal estado financiero acaba de decretarse el curso forzoso del papel moneda en Grecia.

Paris, 3—Se cree generalmente que las potencias favorecerán la proyectada union de la Rumelía y Bulgaria, y que esta recibirá su sancion oficial en la anunciada conferencia Internacional de Constantinopla.

MONTEVIDEO

Octubre 3.

Mañana se verificará la colacion de grados á la que asistirá el General Santos. Se encuentran algunas dificultades en encontrar padrinos para los graduados asegurándose que 30 de ellos concurrirán en ese requisito.

La mayor parte de la prensa ataca rudamente al doctor Costa por su último artículo. *El Ferro Carril* publica su rectificacion de Eduardo Flores negando que á este señor se le deban doce meses, pues hace bastantes años pidió una baja absoluta del ejército.

Los aficionados á toros estan muy contentos con las noticias que se reciben respecto á el ajuste de toreros y compra de toros.

En Diciembre llegará la cuadrilla y una docena de reses.

Hoy se hará pago de varios presupuestos.

En Porongos se publicará un diario que defenderá la segregacion de ese departamento.

Hoy se verica el enlace de la hija de don Clodomiro Arteaga, Clara Arteaga, con Hector Lacueva.

Hay el proyecto de construir un ferro-carril que partiendo de Maldonado termine en la punta del Este.

Hoy serán puestos en libre plática los pasageros del vapor *Orenoque*.

El poema *Tabaré* de Zorrilla de San Martin ha sido comprado por el editor Barreiro Ramos en la suma de 2000 pesos y la mitad de las utilidades.

El comprador se propone venderlo en esa y en Chile.

Ha llegado del Pacífico el *Valparaiso*.

Sale el *Saturno*.

SANTIAGO DEL ESTERO

Octubre 3.

La viuda del infortunado Arrizola se ha presentado ante la Corte Suprema Provincial, apelando de la resolucion del Juez Gimenez Beltran poniendo en libertad á Belisario Coronel, asesino de su esposo.

Toda la poblacion está indignada de ver á Coronel paseando por las calles con entera libertad y se califica el hecho como un insulto á la moral pública.

Se cree que el Superior Tribunal revocará el auto en cuestion.

GUALEGUAY

Octubre 3.

La candidatura del doctor Rocha se va abriendo camino en la opinion.

Hoy se cuenta con mas de 300 personas todas dispuestas á trabajar por esa candidatura con entusiasmo.

El Dr. Rocha puede contar en esta localidad con un verdadero centro político.

RAUCH

Octubre 3.

Las operaciones de inscripcion darán principio mañana.

Ha salido para esa el Juez de Paz don Pedro Madariaga.

Los establecimientos San José y San Antonio vendieron 2?,000 cueros lanares á Juan Escribano en 4 nls. epidemia y 8 nls consumo.

El establecimiento, «El Cármen», de Santiago Brie, vendió 1900 capones á 2. 30 nps. uno.

El molino recibió 1500 fanegas trigo á 4.50 nls. las 9 arrobas.

CHASCOMÚS

Octubre 3.

La tan cacareada instalacion del Comité Juarista ha resultado todo una farsa de primer órden.

El producto de las ventas realizadas en la féria asciende á once mil ochoscientos pesos.

TUCUMAN

Octubre 3.

Al General Luis M. Campos—He visto en *El Diario* atribuido al General Uriburu el discurso pronunciado en la proclamacion del veintinueve por don José Posse; ruégole haga rectificar este error.

Emilio Sal.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

El Banco de Entre-Rios

Reunióse ayer la Cámara de Diputados y despues de leida el acta de la sesion el Diputado Villamayor hace uso de la palabra impugnando el artículo 3° de la ley, que dice así:

Art. 3° *Quedaran comprendidos en la presente ley los demas Bancos de emision que actualmente funcionan en la República y que se encuentran en las condiciones de los establecimientos cuyos billetes se han declarado de curso legal por los decretos á que se refiere el artículo primero.*

No podemos dice el señor Villamayor, establecer nuevos bancos de curso forzoso que la Constitucion prohibe. Votar esta ley seria delegar una de las altas prerogativas del cuerpo legislativo. Incluir el Banco de Entre-Rios en el decreto del curso forzoso, cuando él no lo solicita y cuando ha sido rechazado por el Senado, es falsear uno de los preceptos constitucionales mas sagrados, delegar como ya ha dicho una facultad que sin mengua de su honor no debe delegar un cuerpo legislativo.

Vamos por un camino fatal, vamos hacia el delirio del curso forzoso.

Autorizamos esta emision que va á despreciar mas el valor del billete fundando este nuevo banco de curso forzoso, pues él no se halla en las condiciones que la ley requiere.

A la luz de la mas simple investigacion, á la luz de la Constitucion no puede ser sancionado este artículo sin cometer un verdadero atentado.

El señor Funes replica al señor Villamayor con toda la galanura de su oratoria japonesa.

Garante que la Comision no ha pensado en el Banco de Entre Rios, no lo ha nombrado.

Señor Mansilla—Ese es el secreto á voces de Calderon.

Señor Funes—Debe ser muy conocido ese Calderon cuando no lo he oido nombrar—(risas en las bancas y en la barra).

Esta discusion es vieja y los argumentos que se emplean son los que se han repetido hasta el cansancio.

Y despues estudia el dictamen de la Comision declarando que no es partidario del curso forzoso... sinó del curso legal..!

La Comision condena el curso forzoso!

Y para evidenciar la justicia que habria en votar el artículo empieza el orador á estudiar su vida en las diversas provincias argentinas.

He vivido en Santa-Fé dice—y soy hijo de aquella provincia — he vivido en Entre-Rios, en esa provincia grande y poderosa—en San Luis, patria del gran Pringles y cuya capital era el antemural de la civilizacion.

Señor Mansilla—Si prosigue así nos va á hacer llorar señor Diputado, (risas estrepitosas en las bancas y en la barra).

El señor Funes pierde la compostura y no puede proseguir.

El señor Leguizamon (D. Luis) empieza por pedir á la Comision le explique si hay en la Nacion algun banco que se encuentre en condiciones de ser incluido en la ley y que no haya sido favorecido por ella.

Señor Funes—Voy á decirle señor, habia en San Juan y hay otro en Entre Rios. Pero el de San Juan no quiso acojerse al decreto y retiró su emision—queda el de Entre-Rios que es lo mismo que si hubiera dos tres ó mas.

El señor Leguizamon empieza á hacer la historia del célebre banco de Entre-Rios, nacido bajo el imperio del curso forzoso Segun la carta de aquel banco con el que se ha querido hacer un remedio ridículo del Banco Nacional, el Gobierno de la Provincia debia tomar la mitad de las acciones emitiéndose en la provincia las demas. Pero aquel proyecto fracasó.

Segun esa misma carta, casi cópia de la del Banco Nacional no podria empezar á emitir hasta que no tuviera un capital efectivo de 600000 ps. mjn. en oro, como encaje.

Tres mil acciones se lanzaron á la circulacion y el Gobierno Provincial se suscribió á 10000.

De las 10000 restantes se colocaron 6820 quedando 13180 sin obtener colovacion, y es de notar que se enviaron á toda la provincia agentes políticos que en interés político tambien hiciesen esfuerzos de todo género para conseguir capitales.

Señor Solveira—Ese banco es de emision!

Señor Leguizamon—Sí señor.

Señor Solveira—Y habia pedido al Congreso facultad para emitir?

Señor Funes—Ninguno lo ha hecho— ni el de Córdoba.

Señor Solveira—Han violado la Constitucion.

Señor Funes—*Eso es muy antiguo, Ya está mandado guardar...*

Estupefaccion por parte de muchos Diputados, varias voces—Oh! oh!

Algunos esclaman—solto voce.

—*Un precepto constitucional*— mandado guardar por antiguo..!

El señor Leguizamon continua estudiando el estado del Banco de Entre-Rios.

Su capital no alcanzaba pues á los 600000 ps. que le exijia su carta—apenas tenia 300000 ps mjn pero eso importaba poco.

Un decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia declaraba que el espíritu de la ley no habia sido entendido, y que era lo mismo que empezara á emitir con el encaje que tenia.

Señor Maglione—El Gobierno de Entre-Rios tomó 10000 acciones y pagó 1,000,000 ps mjn.

Señor Leguizamon. Pagó el ter dividendo—200000 ps. y esos, segun se ha declarado en el Senado por medio del famoso cheque.

Es un banco que no convierte á pesar de tener el compromiso escrito de pagar á oro.

Habiendo terminado el señor Leguizamon se pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion hace uso de la palabra el señor Maglione.

Trata de rebatir al señor Leguizamon pero con argumentos no consiguen levantar los cargos hechos á aquel Banco.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Calvo atacando violentamente el artículo—comenta las palabras del señor Maglione y ridiculiza hábilmente las teorias que aquel virtió.

Halla mas tarde razonable esa teoria desde que sin examen han sido acojidos bancos de cuatro provincias y consecuente lógico, é inimitable al Diputado Maglione.

Sr. Maglioni—Pero señor Diputado, el artículo....

Sr. Calvo—Sea mas experto estoy hablando en su favor—Cuando hable en contra rebátame.

Cómo negaremos ahora, si sancionamos esta ley, el mismo derecho al Gobernador de Jujuy, al Mendoza, al célebre Goberuador Daza, desde que votamos Bancos á granel?

Establecemos una diversidad de moneda que viene a traernos el caos monetario que tanto hemos combatido.

Estudia brevemente la falta de legalidad que hay en esta ley y termina declarando que votará en contra del artículo.

El señor Paz vuelve á hacer de la palabra.

Conceptua que es autorizar la inmoralidad de emitir billetes inconvertibles.

No cree que este artículo sea un artículo sério; es por el contrario un dulce de carnaval, un confite de chascol

«El Banco de Entre Rios es un pichon nacido Banco Nacional, es decir un pichon de Banco Nacional.»

«La lucha política se acerca y la moralidad de los partidos peligra con una sancion como esta que va á llenar de papel el país motivando dificultades de todo género.

Es armar á los gobiernos de Provincia facilitarles emitir papel inconvertible—Es dar al Gabinete la facultad de Banquero—la facultad de hacer moneda de suela.

Historia en seguida el artículo que el Senador Mendoza queria introducir en el Senado y que fué rechazado.

Era semejante el de hoy y solo diferian en que este es hijo de aquel. Tenia sin embargo otra diferencia el hijo habia nacido antes que el padre.

Recuerda, para desvirtuar el Banco de Entre Rios tiene 20000 en oro como encaje que el Banco de la Provincia prestó al Banco Nacional hace un año, 336000 ps. mjn que no le puede cobrar aun apesar de mandarle cobrar cada quince dias.

Como entonces puede tener aquel Banco 200000 pesos en oro! Que se lo cuente al Emperador de la China.

Lee la historia del Banco de Entre-Rios y estatutos de los cuales deduce que aquel Banco ha sido creado por el Poder Ejecutivo por una ley especial.

Quiere hacérsenos prevaricar de lo que hemos jurado defender, la Constitucion Nacional.

Y despues que votamos esta ley, *pararemos ante el trono del Cesar* y le diremos, *los empapelados te saludamos y si te hace falta papel empapela con suela de zapatos.*»

Pronuncia algunas reflecciones sobre la desvalorizacion al papel nacional dentro de poco, sobre el aumento del oro que ha llegado al 41 y 42 ojo en dos dias y tenemos rechazado el artículo por odioso.

Despues fundan su voto en contra del proyecto los Diputados Ocampo y Leguizamon (Luis).

Vótase despues el artículo 3°, y es aprobado por 31 votos por 30.

En seguida se levantó la sesion siendo las 6.30 a. m.

CÁMARA DE SENADORES

Reuniase á las 2 y 30 a. m. la Cámara de Senadores bajo la Presidencia del Sr. Madero.

No habiendo asuntos de que las cuenta se pusieron en discusion las leyes de impuestos sancionandose sin modificacion las de TarifasPostales muelles etc. que habian quedado sin sancion en la sesion de ayer.

Habiendo terminado las leyes de impuestos se levantó la sesion siendo las 5 y 1/2 de la tarde.

BOLSA DE COMERCIO

Con poca animacion se abrieron ayer las operaciones de la Bolsa.

El oro se acentuó en sentido de otra llegando á ofrecerse á 140 al contado.

Se hicieron algunas operaciones á 139-90 139-50 y 139-20 quedando compradores á 139.

A plazos tambien se sostuvo algun tanto cotizándose de 138-50 á 139.

En los cambios continúan los mismos tipos que los dias anteriores y la misma paralizacion que hace tiempo se viene notando.

En las Cédulas Hipotecarias se apuntaron las siguientes operaciones:

Al contado	5000	Série A á 101
Id	21000	id E á 81 1/2
Id	7000	id E á 81
Id	46950	id G á 81
Fin del mes	55000	id G á 87

Las acciones del Banco Nacional, integras se hicieron á 147 1/2 y las por cuotas á 111 para fin de mes.

Sigue la facilidad para los descuentos haciendo se los de primeras firmas á 6 por ojo y los de segundo órden de 6 1/2 á 7 por ojo.

—Letras de Tesorería 8 p ojo.
—De la Provincia 9 p ojo.
—Letras de particulares 7 p ojo.
—Dinero con garantia de títulos. 9 á 12 ojo.

Se cree con fundamento que tanto el oro como los títulos se han de rehacer en seutido de alza, no obstante las prediciones de algunos que esperaban ver el oro dentro de poco tiempo á 132.

Para esta tendencia de la Bolsa no es ajeno el proyecto de unificacion de empréstitos presentado á las Cámaras, y como nadie sabe el resultado nace la seguridad en todas las operaciones y la depreciacion consiguiente del papel.

Montevideo, Octubre 2—Los negocios en deuda unificada siguen en mismo estado que ayer, no habiendo variacion alguna en las cotizaciones.

Sin embargo, el tono de la plaza es mas bien de baja, pues los precios de hoy cierrán tanto al contado como á plazos sumamente flojos.

En acciones sigue el mercado abatido, habiendo vendedores de la Sociedad de la Playa á 9 pesos y del Progreso Oriental á 19 ojo sin compradores.

En el mercado monetario siguen haciéndose algunos descuentos en conformes de 5 á 6 ojo.

En cambios sobre Europa los tipos no esperimentan variacion alguna. Sobre Rio-Janeiro una de nuestras casas mancarias ha tomado hoy algunas cantidades de papel comercial á 13 100. Sobre Buenos Aires nada nos consta; cotizamos de 3 1/8 á 12 1/2 ojo en oro.

MAS NOVEDADES

«El Demócrata»—Hoy hace cinco años que apareció el primer número de El Demócrata. Durante este lapso de tiempo hemos hecho cuanto nos ha sido posible por satisfacer las justas exigencias de nuestros favorecedores.

El Demócrata ha ido creciendo en brazos de la opinion.

Apareció por primera vez en formato de la mitad del que hoy tiene.

Nos complacemos en saludar en este dia á los que han colaborado en sus columnas y á todos los cólegas nacionales y extrangeros.

Operacion del Entropian—Uno de los mas afamados oculistas de esta ciudad, el doctor don Pedro Roberts, dias há, practicó una difícil operacion, acompañado de sus practicantes señores Carminos y Darné.

La operacion se hizo en un individuo que hacia mas de 20 años que en Milan unos célebres oculistas le hicieron una operacion á fin de dilatarle el conducto lagrimal y como medio de impedir su obstruccion le aconsejaron que llevara siempre introducido en él un clavo de plata que lo ha conservado por 20 años.

Esta fué la causa para que se produjera el entropian, que consiste en la inversion del párpado superior hácia adentro.

El doctor Roberts, con una habilidad que le es propia, le hizo una abertura en el párpado invertido y desprendiendo un pedazo de la piel del lado del ojo la introdujo dentro del párpado y una vez que le hubo cosido la piel del párpado con la otra desprendida y colocado en su centro, obtuvo el objeto deseado, que era dejarlo en su estado natural.

El enfermo se encuentra hoy contentísimo y como es soltero y jóven aun, está dispuesto á emprender una conquista que por tantos años no habia podido hacer debido al mal estado de sus ojos.

Propuestas aceptadas—Por la Intendencia Municipal han sido aceptadas las propuestas de don Martin Berraondo y E. Madero para la provision de 50 potros destinados al servicio de los carros de limpieza.

El primero los ofrece en venta al precio de 13 ps mjn cada uno, y el 2° á 18, debiendo tenerse en cuenta que los propuestos por el señor Madero son potros mestizos.

Album—Mañana debe serle presentado un album á don Augusto Belmonte nombrado recientemente Secretario de la Administracion de Correos.

El contiene mas de doscientas firmas de todos los empleados de esa administracion los cuales le otorgan demostrando la jespresion de amistad.

Matrículas—Los Sres. Eduardo Ziegler y G. Roux, se han prestado al Tribunal de Comercio solicitando matrícula de comerciantes para ocuparse en importacion y exportacion y los Sres. Lorenzo Balleto como consignatarios de frutos del país.

Inscripcion—Hoy da principio las operaciones de inscripcion para el Rejistro cívico Nacional

No tenemos necesidad de encarecer la utilidad de esta operacion si se han de hacer efectivos los derechos que la Constitucion concede á los ciudadanos.

Con que así, á inscribirse.

Mensaje—En la próxima semana se pasará á la consideracion de la Lejislatura el Mensaje y proyecto creando una emision de Bonos de Edificacion, hasta la cantidad de dos millones nacionales.

Esta operacion se hace en esta forma:

El Banco Hipotecario tomará los Bonos de la nueva emision y dará igual valor en cédulas del 6 por ciento.

De esta manera los empleados, podrán hacerse de dinero con facilidad vendiendo en la Bolsa las Cédulas.

El monto de la nueva emision alcanzará dos millones de pesos nacionales.

El cólera en Europa—Las últimas noticias acusan un notable descenso en los efectos de esta terrible enfermedad, no llegando en toda Europa al número de 200 las defunciones.

En el Canal de Suez se ha negado la entrada á un transporte Francés por temores de que pudiera existir cólera á bordo.

Los esposos Poirier—He aquí lo que dice un diario de Montevideo respecto á esta pareja que formaban parte de la compañia Sebastiany.

«Deciase hoy que las autoridades habian recibido anoche telegramas de Buenos Aires solicitando le detencion de los artistas Mr. y Mme. Poirier que formaban parte de la compañia francesa Sebastiany que actúa en Buenos Aires.

Los artistas Poirier llegaron hoy de Buenos Aires en el vapor *Saturno*, procedente de aquella capital.»

Ferro-carril Central Argentino—Esta empresa aumentará desde el 19 del actual el precio de los pasajes y fletes en un 40 por ojo.

El motivo que alega para este aumento consiste en la gran depreciacion que hoy tiene el papel.

D. Enrique Nelson—Este caballero jefe de contabilidad del Banco de la Provincia falleció en la madrugada de ayer á consecuencia de la enfermedad á la garganta que há tiempo padecia.

Este laborioso empleado, que desde el puesto de auxiliar de la oficina de depósitos á premio, habia ascendido, merced á su probidad y honradez al cargo que hoy ocupaba, ha muerto llorado por todos los que en vida le tratan:

Los gastos que ocacione el repelio correrán á cargo del Establecimiento.

Hoy se han trasladado sus restos á la última morada.

Compañia Duse-Rossi—Esta noche se pondrá en escena en el Politeama el drama de Sardon *Fernanda*.

Teatro de la Opera—Esta noche sube á la escena de este coliseo la preciosa comedia *Los dominos blancos* y el juguete *Sin contrata*, cuyo rol principal está á cargo del Sr. Zamacois.

El Mártes se verificará el beneficio del primer actor don Francisco Domingo, estrenándose un drama en un acto original de un literato argentino *La muerte ñe Rivadavia*.

Paseo campestre—Como hemos anunciando hoy marchara el Dr. Rocha al Baradero aceptando la invitacion que los vecinos de aquella localidad le han hecho para pasar un dia de campo.

El Dr. Rocha es acompañado de varios amigos, saliendo la comitiva en el tren que parte de la estacion Central á las 8.30 de la mañana.

Traslacion de inmigrantes—Hoy serán pasados la Lazareto de Martin Garcia á fin de que cumplan con las disposiciones sanitarias, los 1414 inmigrantes llegados últimamente por los vapores *Matteo Bruzzo* y *Orenoque*.

Testamentarias—En el Juzgado Civil en turno á cargo del Dr. Molina Arrotea se iniciaron ayer las testamentarias de doda Hilaria Pita de del Pozo y de don Lázaro Bollo.

La caricatura de don Quijote—La que en su último número inserta el periódico *Don Quijote* es bajo todos los conceptos magnífica y digna de la coleccion que ha dado desde su aparicion en el estadio de la prensa.

La corrida de toros tiene una verdad indiscutible, la estocada que el matador (Dr. Rocha) dá á la fiera (Imposicion) es de primer órden y dada con todas las areglas del arte. Creemos que el toro no resistirá á la fuerza del estoque (17 de Setiembre) y sucumbirá á la vista del trapo. (Patria y Libertad).

Los dos rehiletes (Mitre é Irigoyen) que adornan el morrillo del animal estan perfectamente colocados, así como los otros dos diestros que ayudan al matador en la faena.

Bien por *Don Quijote*.

Aumento de sueldo—Al Concejo Deliberante Municipal ha pedido autorizacion el Intendente Alvear para aumentar á 165 nacionales el sueldo del administrador de la casa para enfermos crónicos.

Condena—El Juez del Crímen doctor Torres ha condenado á dos años de prision á Narciso Vivós, acusado por robo.

Politeama—El debut de la compañia Duse-Rossi verificado anoche ha sido un verdadero acontecimiento.

Todas las clases de la sociedad tenian allí su representacion y la sala del restaurado teatro presentaba un aspecto brillantísimo.

La hora avanzada en que escribimos estas líneas nos impide dar una crónica detallada de la representacion, prometiendo hacerlo el Mártes.

Solo si adelantaremos que todo cuanto se ha dicho respecto al mérito artístico de la Duse y de los demas artistas que forman parte de esa compañia es pálido ante la realidad, y que pocas veces hemos visto una ejecucion tan perfecta.

Retribuimos gustosos el saludo que la eminente Eleonora Duse Checchi y el comendador Rossi nos hicieron antes de presentarse al público.

Ecos de Italia—Las últimas noticias recibidas de aquella Nacion nos anuncian que el Gobierno Italiano estaba armando buques para conducir una nueva expedicion á Trípoli.

Hasta el 3 del pasado mes iban armados los wagones *Buballino*, *Sirio*, *Mansilla* y *Washington*, esperando la llegada del *China*, *Orione*, *Perseo* y *Singapore* para efectuar con ellos la misma operacion.

Sociedad Científica Argentina—Don Felipe Schwartz dará mañana una conferencia en esta sociedad bajo el tema siguiente: «Descripcion de la Caja Argentina y del Tesoro del Banco Hipotecario de La Plata».

En viaje—El Presidente del «Gran Comité Argentino», General Luis M. Campos, salió ayer con direccion á la Concepcion del Uruguay.

Como anunciamos dias pasados, el objeto de su viaje es pasar una temporada en la estancia que posee en aquel departamento.

Prolongacion de via férrea—Para principios del año entrante quedaran terminadas las obras de prolongacion de la via férrea del ferro-carril del Sud en la seccion de Juarez á Tres Arroyos.

Distincion—El Directorio de la Compañia del F. C. de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada acaba de tributar al doctor don Dardo Rocha una honrosa distincion, en agradecimiento de los grandes beneficios y grandes progresos que durante la Administracion del doctor Rocha ha tenido esta Provincia.

El obsequio consiste en una medalla de oro primorosamente grabada q' le sirve de *Pase libre* por todas las líneas de la compañia.

Esta medalla es de dos onzas de peso, y en un anverso se ven unidas las letras B. A. E. P. R. C. L., mas atras una locomotora y luego en letras azules: Dr. Dardo Rocha.

En el reverso, las armas de la patria, y sobre una cinta esta inscripcion: «Compañia del Ferro-Carril—Buenos Aires y Ensenada».

A la medalla acompaña una carta que reproducimos, sumamente honrosa para este distinguido ciudadano.

Dice así:

Lóndres, 24 de Agosto de 1885.

Al Sr. Dr. D. Dardo Rocha.

Buenos Aires

Mi distinguido señor:

El Directorio de la Compañia del F. C. de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, que tengo el honor de presidir, vivamente impresionado por los felices é importantes progresos de la Provincia, debidos á la sábia administracion de usted, durante el periodo de su última Gobernacion,—y recordando la justicia y proteccion con que favorecio Vd. siempre á la compañia,—ha resuelto demostrarle su alta estimacion y agradecimiento, presentándole un Pase Libre Vitalicio, en toda su línea férrea.

Al efecto, me es grato remitir á Vd. con estas líneas, la medalla ó Pase libre, especialmente grabada para Vd., que así lo acredita, y al rogarle se sirva aceptarla como una prueba del agradecimiento de la compañia, suplico á Vd. acoja tambien las seguridades de mi personal aprecio y distinguida consideracion con que me repito de Vda deseándole grata y larga vida para la felicidad de su familia é ilustracion de su país.

Sin mas atento y seguro servidor

Q. S. M. B.
Jhon W. Patter
Presidente.
J. Wilson Theobard,
Secretario.

Hay que tener presente que la concesion de este ferro-carril no se hizo durante su administracion y que por lo tanto le hacen justicia los espíritus imparciales y los que alejados de las luchas políticas no juzgan á los hombres mas que por sus hechos.

Teatro Nacional—Con un lleno completo tuvo lugar anteanoche el beneficio de la primera tiple señorita Eva Tetrazzini.

La beneficiada estuvo admirable, interpretando el rol de *Valentina* de una manera digna de todo encomio, teniendo momentos de verdadera inspiracion, en particular en el gran duo del cuarto acto.

El vals *Cuor di Donna* la valió nutridísimos aplausos, teniéndole que repetir á instancias del público, recibiendo á su terminacion una verdadera lluvia de flores y valiosos aplausos.

Los demas artistas que acompañaron á la diva en la interpretacion de *Los Hugonotes* estuvieran bien particularmente Menoti, Vechioni y Dilaon que aquella noche traspasó la línea. Al tenor no le oiamos mas que en el duo arriba citado; es un artista que se reserva demasiado, por lo que hace deslucir sus dotes.

La masa coral, bien y superior el coro de la conjuracion.

La orquesta como siempre, digna de la inteligencia y buen gusto del maestro Forcillo.

Para esta noche anuncia la última representacion por lo que es de esperar gran despacho en boleteria. Subirá á la escena la ópera de Meyerbeer *La Africana*.

Club Juventud Nacional—Por resolucion de la Comision Directiva del Club "Juventud Nacional", y á mocion del señor Paz, tendrá lugar en la próxima semana una conferencia de las que periódicamente dará este centro político en su local calle Florida n° 205.

Los conferenciantes serán probablemente los señores Epifanio Portela y don Narciso Sosa.

Descubrimiento en Tucuman—En esta Provincia se ha descubierto una mina de sulfato de soda que ha de producir inmensa riqueza para aquel territorio.

He aquí lo que al respecto dice un diario de Tucuman.

Sulfato de soda en Tucuman—Habiamos guardados reserva, sobre el descubrimiento en esta provincia de éste importante mineral por habérnoslo pedido su descubridor mientras biciera las diligencias del caso á fin de que el Gobierno le concediese el derecho de esplotarlo; pero como ya se han practicado todos esos requisitos hoy vamos á comunicarlo á nuestros lectores que se ha descubierto en Vipos una mina de esa sustancia tan importante.

El sulfato de soda es una sustancia mineral muy usada en la química, en la medicina y en la industria.

En la química se hace el carbonato de soda, el bicarbonato, el exaladato, el acelato, etc. etc., en la medicina se usa como purgante y como refrescante y en la industria le hace la conocida agua de Seltz.

Tenemos en nuestro poder una muestra de este exelente mineral, que está á la disposicion del que quiera verlo.

Rentas Nacionales—La Tesoreria de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó en el dia de ayer la suma 35050 pesos.

Por papel sellado la Administracion respectiva recaudó en el dia de ayer la suma de 5050 pesos mjn.

Contrabandos — Hace varios dias que los guardas-almacenes de la Aduana de la capital don Manuel Leal y C. Gomez Cuiin sorprendieron un contrabando que se pretendia introducir por una casa de comercio de la calle de Victoria, haciendo figurar, en los despachos curbinas que se introducian de Montevideo, resultando despues que el pescado que se declaraba no era otra cosa que cigarrillos habanos y sederias.

Tan pronto como los empleados enunciados obtuvieron un feliz éxito en su investigacion se dirigieron á la superioridad dando cuenta de tales hechos la que inmediatamente mandó instruir el sumario correspondiente.

Otro de mayor importancia ha venido á ser descubierto anteayer á la tarde por el Administrador interino de la Aduana, Sr Anido.

Hacia algunos dias que el Sr. Anido abrigaba los deseos de praticar una visita á los depósitos á fin de poder observar el estado en que aquellos pudieran encontrarse.

Una casa de comercio de la calle de Cuyo entre Artes y Suipacha habia introducido por la Aduana 716 cascos de vino declarando contener ellos 82,000 litros.

El Dr. Anido, persona entendida en todos estas tramitaciones, comprendió inmediatamente ser imposible que aquella cantidad de cascos contuviera tan pequeño número de litros.

A fin de averiguar la verdad ordenó á la oficina respectiva procediera inmediatamente á tomar la totalidad de esa capacidad, resultando que aquellos contenian 200,000 y no los que se habia declarado contener.

Se instruye el sumario respectivo con toda actividad.

Estadística de los juzgados —El movimiento habido en los juzgados de los Doctores Aguirre, Basualdo, Molina, Arrotea y Garcia, durante el tercer trimestre del presente año es el siguiente Juzgado del Doctor Aguirre.

Causas

Del trimestre anterior 221.
Entradas en el trimestre 168.

Salidas

Concluidas por sentencia 19.
»por transacciones 1.
Elevadas en consulta el último dia del trimestre 7.
Id de apelacion 22.
Pasadas á otro juzgado 3.
Paralizadas y archivadas 29.
Quedan en la fecha 291.

Despacho

Decretos 958.
Oficios 402.
Declaraciones 244.
Confesiones 23.
Actas 5.
Informes 20.
Exhortos recibidos 24.
Id diligenciados 16
Sentencias interlocutorias 16.
Definitivas 30.

Entradas

Presos que pasaron del trimestre anterior 69.
Entrados en el mismo 60.

Salidas

Absueltos 7
Bajo fianza 2
Condenados 16.
Salieron por otras causas 26.
Quedan á la fecha 84.
Condiciones personales de los condenados.
Hombres 15, mujeres 1, mayores de edad 15, menores 1.
Argentinos 8, estranjeros 8, saben leer y escribir.
7 Casados, y solteros 9.
7 reincidentes 2.
Condenados por robo 12; por homicidio 1, por heridas 2, otros delitos 1.
Condenados á presidio por tiempo indeterminado 1, á presidio 13, á arresto 2.
Juzgado del doctor Basualdo.
Decretos 5271
Oficios 847
Autos interlocutorios 305
Espedientes entrados 274.
Regulaciones 150.
Declaraciones 140.
Espedientes en tramitacion 2258
Sentencias 64.
Juzgado del Doctor Molina.
Sentencias definitivas 113
Autos interlocutorios 347
Diligencias de trámite 7115
Espedientes paralizados y en tramitacion 8586
Entrados en el trimestre 103.
Juzgado del Doctor Garcia.
Sentencias definitivas 43
Autos interlocutorios 138.
Decretos de trámite 2569.
Existencia de espedientes del trimestre anterior. 2944.
Entrados en el mismo 330.
Causas salidas del Juzgado 270.

Bienes raices—Las siguientes ventas de propiedades se efectuaron ayer.

Australia y Montes de Oca de 49 m. por 47 en 235 ps.

Rio Bamba de 20, de 17 m por 16, en 12,000, ps.

—Azcuénaga y Paraguay de 60 m por 29 en 20,000 ps.

Moreno entre Alberti y Saavedra, de 8 m por 29, en 20,000 ps.

Azcuénaga entre Berutti y Juncal, de 8 m por 64, en 10000 ps.

Centro América entre Charcas y Santa Fé, de 8 m por 43, en 2700 ps.

Masa entre Belgrano y Venezuela, de 17 m por 45 en 2434 ps.

Progreso y Brasil, de 8 m por 24, en 650 ps.

Rioja entre Cochabamba y San Juan, de 8 m por 34, en 1100 ps.

Armonia entre Lorea y Zevallos, de 8 m por 47, en 764 ps.

La administracion de vacuna—Teniéndose necesidad de reedificar el edificio que ocupa actualmente la administracion de vacuna, el Intendente Municipal le ha ordenado al Gefe de esa reparticion proceda á trasladarse á otro local aparente.

Esta traslacion debe efectuarse indudablemente el Mártes de la semana entrante

El vapor «Rubens»—El Lunes llega este vapor con procedente de Liverpool

Una enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las pantreas, y, en suma, todo el sistema glandular; el paciente arrastra una existencia infelix, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afligidos de aquella. ¡Siente él un dolor que le acongoja? ¡Es difícil la respiracion despues de la comida? ¡Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¡Tienen los ojos un tinte amarillo? ¡Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encias y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¡Está la lengua sucia? ¡Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¡Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¡Hay constipacion? ¡Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¡Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¡Fermenta el alimento, poco despues de haber comido? ¡Hay flatulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¡Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el «Jarabe Curativo de Seigel», preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Versaci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Beraategui, José Alciónore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejía; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Manenzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Heras, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejía, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manune Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y el Zárate, Juan Claverie.

DIVERSIONES PUBLICAS

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—Compañía française d'Opera comique et Operette — 27ª funcion de abono, para el Domingo 4 de Octubre, cuarta representacion de «Paul et Virginie».

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: 17ª funcion de abono—Domingo 4 de Octubre, la ópera en 5 actos «La Africana».

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 11ª funcion de abono—Domingo 4 de Octubre, la preciosa comedia en 3 actos «Los dominós blancos». El juguete cómico en un acto «Sin contrata».

Politeama Argentino—Empresa C. Giacchi—Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi — 2ª funcion de abono para el dia Domingo 4 de Octubre, con el grandioso drama en 4 actos de Sardou «Fernanda».

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 m|n., id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraiso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos m|n. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boletería del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Teatro de Flores — Empresa Ballesteros—Gran compañía de zarzuela en la que figura el primer tenor Argentino don Daniel Guido—Grandiosa funcion extraordinaria para el Domingo 4 de Octubre á beneficio del reputado primer tenor argentino don Daniel Guido el cual tiene el honor de ponerlo bajo la proteccion del club social de San José de Flores. Se pondrá en escena por primera vez en esta ciudad la preciosa zarzuela en 3 actos «Jugar con fuego»

Theatre de la Gaité — (Skating—Rink) Esmeralda 142—Direccion: Joyeux y Ca.—Domingo 4 de Octubre, «Les Rosiéres de Manterre». Por última vez «Los Brigantes». Mañana debut de la niña de goma Domitila Dalles, verdadera notabilidad, y del artista Celestino Costa.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 11?—Se abrirá el 15 de Octubre con cinco mil vistas nuevas.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. junio perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 682

29 julio est.

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

73 v20 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 » la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Fincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arziguano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collofegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Sasaluuaggiaro, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd, Mondovi, Monossol, Montaguana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleszone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Czieri, Fadova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant'Arcángelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sora, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Torano, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trecarzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vagliura, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 . dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 9 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 6 y 9 dias, oro sellado . . . »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . .
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jerez, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 331. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata, en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se concederán por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que tenga relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cinco pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se solicitan

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Labitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario

AVISOS

CAJISTAS Y DISTRIBUIDORES

Se necesitan en los talleres de «El Demócrata», calle del Perú 143.

Se ofrece Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2—30

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO

DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

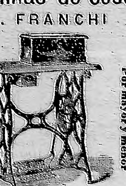

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 el perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa á cário y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

87—Florida—87

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio mas heróico que pueda ser recetado por los médicos contra *Bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresía, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.*

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde*.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 12,000 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n.

Esta lotería abona al público el 75 por ciento en prémios.

El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 10 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

LA EMPRESA.

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llanós
Oficial 1º

43 jl perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo. Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.

73 s15 o'4

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA Á DOMICILIO.

7 j4 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impetigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados; infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m|n.
Casa de familia......... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario aquellos que se le designan como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company»

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 411

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadillos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 5 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 8, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Bahamas» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 15 y 30 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1188 y 1028. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia esperimentan para los alimentos.

ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO DUCRO

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está espuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlo, leese la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges.

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

31 a8 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 j24 f13

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Estinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca. de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDOBETAN COURT y Ca.

17 jul7 perm

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Sellos de goma, recien llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantía, perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatarios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 408 a11

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION DE JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Panteléfono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

136 m30 jul8

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

ma31

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viernes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor METEORO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y passageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteroo

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 15 de OCTUBRE de 1885, y HASTA OTRO AVISO el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Horarios
Plaza Constitucion	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Lanús	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
TEMPERLEY	[illegible]
Adrogué	[illegible]
BURZACO	[illegible]
Glew	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]
Domselaar	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Jeppener	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]
Gándara	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]
Adela	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Lezama	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Tailhade	[illegible]
Sevigné	[illegible]
DOLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Parravicini	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Maypú	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Fair	[illegible]
AYACUCHO (llegada) (salida)	[illegible]
Reconquista	[illegible]
Iraola	[illegible]
Tandil (llegada) (salida)	[illegible]
Pilar	[illegible]
Vela	[illegible]
Lopez	[illegible]
JUAREZ	[illegible]
Alegre	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Bonnement	[illegible]
Salado	[illegible]
Chas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Rosas	[illegible]
LAS FLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Colorada	[illegible]
Pardo	[illegible]
Cachari	[illegible]
Parish	[illegible]
Shaw	[illegible]
Azul (llegada) (salida)	[illegible]
Hinojo	[illegible]
Olavarria	[illegible]
La Negra	[illegible]
[illegible]	[illegible]
LA GAMA (llegada) (salida)	[illegible]
La Colina	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]
Curamalan	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
Pigüé	[illegible]
Alsina	[illegible]
Tornquist	[illegible]
Napostá	[illegible]
Bahia Blanca (llegada) (salida)	[illegible]
EL PUERTO (llegada)	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Horarios
EL PUERTO (salida)	[illegible]
Bahia Blanca (llegada) (salida)	[illegible]
Napostá	[illegible]
Tornquist	[illegible]
Alsina (llegada) (salida)	[illegible]
Pigüé	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
Curamalan	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]
La Colina	[illegible]
LA GAMA	[illegible]
Rocha	[illegible]
La Negra	[illegible]
Olavarria	[illegible]
Hinojo	[illegible]
Azul (llegada) (salida)	[illegible]
Shaw	[illegible]
Parish	[illegible]
Cachari	[illegible]
Pardo	[illegible]
Colorada	[illegible]
LAS FLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Rosas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Chas	[illegible]
Salado	[illegible]
Bonnement	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Alegre	[illegible]
JUAREZ	[illegible]
Lopez	[illegible]
Vela	[illegible]
Pilar	[illegible]
Tandil (llegada) (salida)	[illegible]
Iraola	[illegible]
Reconquista	[illegible]
AYACUCHO (llegada) (salida)	[illegible]
Fair	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Maipú	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Parravicini	[illegible]
DOLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Sevigné	[illegible]
Tailhade	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Lezama	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Adela	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]
Gándara	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]
Jeppener	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Domselaar	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]
Glew	[illegible]
BURZACO	[illegible]
Adrogué	[illegible]
TEMPERLEY	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lanús	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]

Los trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los pasageros del tren Expreso de Buenos Aires al Azul, podrán almorzar en Las Flores. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alsina y comerán en Azul. Los pasageros del tren de Buenos Aires á Juarez, podrán almorzar en Dolores. Los pasageros del tren de regreso almorzarán en Ayacucho.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Tandil y Juarez, tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.15 a.m., 9.0 a.m., 11.0 a.m. y 7.0 p.m., llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.35 p.m. 4.43 p.m. y 9.40 p.m., llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y esquina Barracas al Norte, saldrán de Central á las 5.10 a.m. y 4.10 p.m. llegando á Barracas al Norte á las 5.30 a.m., y 5.17 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 8.55 a.m. y 7.10 p.m. llegando á Central á las 9.43 a.m., y 7.40 p.m.

La Administracion.

82 o1 15

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA A VAPOR DE Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 a1 perm

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

SASTRERIA

LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES DE

A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA

59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16 á 30	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20 á 28	» »
» » levita paño negro	40 á 50	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Trajes para niños, desde	5 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» » de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-anta	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docen.. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s11 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 33	10 3	11 33	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 3	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	1 25		3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 53	10 20	11 55	1 35		—		—	—	5 25		7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	3 55	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v		—	v	—		—	v		v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—		—		—		—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

163 my6 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1º El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2º La forma del empedrado será abovedada bien apisado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3º El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4º Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5º La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6º La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7º Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8º Se esceptua de la obligacion anterior, los propiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.

E. Monti, Secretario.

Pergamino, Setiembre 10 de 1885.

s28 o10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

Agustin Urdinarrain.

79 a29 o29

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Doxel.
Juez de Paz.

67 a2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello.
Secretario.

66 a29 f28

REMATES

José A. Chaves

Gran remate

DE TERRENO

DE ESTANCIA

LO MAS RICO

DEL PARTIDO DE GILES

CAMPO ALTO,

INMEJORABLE

490 cuadras

MAS ó MENOS

Con 8 grandes poblaciones y Montes

PERFECTAMENTE

A. AMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1º de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta escediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bastos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI ESCRITORIO

PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros.

80 s30 o24

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL

De varias

PROPIEDADES, CASAS,

Quintas, chacras y solares

SITUADOS EN LOS PUEBLOS DEL

Tandil y Juares

Pertenecientes á la testamentaria de

D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate, y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construidas en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 4 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales. Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378, tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m|n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones Á MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 13, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fonda. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernatet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».

78 s27 o29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almagro y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 151.

Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Fájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Mosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygarzúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulacr—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm

Juan Bissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 122 perm

Juan M. Bornos—Escribano—Chacabuco 179 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 1ng jlo

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 93.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larraide—Agente Judicial—San Martin 31 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA DE *Mensagerias*

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro —Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESO MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	21 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 15	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 15	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 35	0 25	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 20	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 30	2 20	6 25	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 25	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 85	4 70	[illegible]	[illegible]	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

TRENES

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 Mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 40
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 30
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 3 A.M.		Regresos — Estaciones	Tren 14 A.M.
						Once	7 0		San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35		Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	6 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 30		Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 85	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10
6 80	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50		Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20		Capitan Sarmiento	12 20
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50		Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20		San Antonio	1 30
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40		Ascuénaga	1 50
6 60	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	[illegible]
8 10	5 50	15 45	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	4 15	5 30	8 10	
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 5	6 20	7 20	10 45	11 5	2 5	4 20	5 35	8 15	
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 15	..	7 30	10 55	11 15	2 15	4 30	5 45	8 25	
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	7 40	..	..	..	..	2 40	..	..	8 35	
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	2 50	..	..	8 45	
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	..	5 10	6 0	10 10	
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra	..	..	7 50	..	..	3 0	5 15	6 5	10 15	
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	..	10 30	
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	7 0	..	7 0	..	11 45x	..	..	..	9 47	
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	7 15	..	7 15	..	11 53	..	5 25	..	9 55	
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	7 25	..	7 25	..	12 0	..	..	..	10 0	
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	7 35	..	7 35	..	12 10	..	..	..	10 10	
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 45	..	7 45	..	12 20	..	4 30	..	6 20	10 20
				Id. (*sal.*)	7 50	..	7 50	..	12 25	..	4 35	..	6 25	10 25
1 73	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	8 35	..	8 35	..	1 5	..	5 15	..	7 0	11 0

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 30	..	9 0	..	11 0	..	..	3 0	..	5 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 15	..	9 45	..	11 45	..	..	3 45	..	5 45
Id. (*sal.*)	7 20	..	9 50	..	11 50	..	..	3 50	..	5 50
Marmol	7 30x	..	10 0	..	12 0	..	..	4 0	..	6 0
Claypole	7 40	..	10 10	..	12 10	..	..	4 10	..	6 10
San Juan	7 50	..	10 20	..	..	..	..	4 20	..	6 20
Juan M. Gutierrez	7 56	..	9 45	..	11 45x	..	..	4 30	..	6 30
Central F. C. E.	..	8 0	..	..	..	..	4 10	5 10	..	8 10
Pereyra F. C. E.	..	8 15	..	10 0	11 10	..	4 15	5 15	..	8 15
Empalme Pereyra	8 25	8 20	10 12	11 15	12 12	..	4 20	5 20	6 25	8 25x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Melchior Romero	8 35	..	10 20	11 30	12 20	4 5	4 30	5 30	6 35	8 35
Tolosa	8 50	8 40	10 35	11 42	12 35	4 20	4 40	5 45	6 50	8 50
La Plata	8 55	8 45	10 40	11 47	12 40	4 25	4 45	5 50	6 55	8 55

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos — Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
						Once	8 0	2 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casca	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 40	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 45	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 50	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 06	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casca	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y sabe en las estaciones donde no paran los trenes vease la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALD OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antasia de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3.7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
56 436 569 638 864 1451 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24134
128 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 12043 16426 19855 24506
272 4933 7556 12055 16510 20305 24576
436 5075 7735 12106 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16566 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12983 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5865 8573 13354 17252 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26025
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6579 10199 14428 18118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18125 23276 26611
3126 6609 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10682 14760 18530 24380 26792
3252 6675 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6973 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24156 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 24215 27782
27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912
28706 28855 28872 28893 28971 28778 28044
29235 29269 28271 29538 29569 29590 29876
30169 30211 30262 30500 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958
33060 33318 33432 33444 33853 34304 35246
35431 35551 35946 36045 36124 35541 36345
35562 27753 35811 35443 41683 42022 42094
42052 43631 43575 43583 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
447 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4523 4881 5227 5583
1386 2100 2956 3665 4575 4800 5228 5537
5307 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 9400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9808 9719

Série E de 100 pesos fuertes
888 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
332 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1383 2498 2652 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2785 2974
946 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1362 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 205 967 1738 2954 3370 4245 5799
65 645 1013 1820 2972 3459 4291 6082
91 753 1014 1921 3110 3529 4768 6265
119 855 1422 1968 3120 3558 4840 6727
213 878 1461 2407 3253 3929 5369 6874
6920 7056 7068 7298 7513

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5808 6463 7569 9183
148 1680 2850 3914 5836 6683 7570 9238
659 1790 3011 4141 5866 6855 7939 9396
676 1971 3106 4390 6014 6875 7281 9581
871 2116 3458 4800 6082 6886 8306 9476
1372 2136 3496 5830 6107 7398 8316 9581
1460 2589 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 10806 10805 10823 10833 10574 11250
11778 11809 11931 11962 12003 12806 13011

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
200 479 788 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 969 151 2768 4735 6005 7084 8697
336 1429 1580 2852 5201 6059 7159 8070
584 1573 2292 3682 5534 6430 7269 8135
663 1754 2316 4399 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3319 3624
461 756 1311 1809 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1339 1918 2362 2805 3006
359 610 1377 1458 1926 2484 2821 3206
4261 4476 5179 6253 6455 6573

Série A de 400 pesos fuertes
483 4195 7941 9345 15701 19725 24065
593 4329 7965 10090 15807 19863 24070
771 4737 7066 10131 15928 20310 24379
836 4968 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11265 16528 20751 25470
1109 5218 7973 12003 16544 20865 15714
1111 5229 8085 12478 16550 21450 25866
1113 5216 8027 12764 16775 21768 25535
1116 5560 8076 13597 16857 21817 25687
2486 5565 8532 15550 16778 23024 25545
1826 5935 8800 13692 16912 23676 27240
1827 6245 8800 13695 16513 23760 27305
2282 6594 8601 13635 16518 23905 25251
3184 7510 8603 13938 17281 23940 27096
3861 7585 9039 14140 17860 24363 27098
4041 7649 9088 14825 18681 24533 28143
4175 7692 9418 15154 18985 24586 28329
4194 7838 9828 15438 18964 24618 28506
28870 28882 28909 28910 28911 28976 28975
29609 29904 30416 30589 30616 30685 31552
31294 31596 31760 31939 32029 32400 32802
32817 32946 32951 33252 35784 36643 37692
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42542
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45331
45394 45785 45796 45806 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2160 6969 3160 4043
192 930 1484 2348 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5536
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5595
881 1201 2048 6502 4104 4960 5123 1599
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2658 3013 3559 2783 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 234 258

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9496
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6811 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9826 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5286 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9637 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 2613 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4121
4429 4310 4654 4327 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 302
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3025
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1767 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3262
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3268 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 412 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2615 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8161 9496 10637
4911 3190 6813 7672 8825 10916 13358
13454 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 378 461 1051 3490 5088 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6127 8259
311 398 688 3410 2062 5833 6666 8352
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 325 1353 1837 2888 3069 3430 3779
42 778 1508 2300 2488 3123 3459 4082
53 811 1797 2344 2854 3154 3405 3885
416 890 1834 2586 2962 3215 3625 4082
4521 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.